

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/2021/5	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	19 de mayo de 2021
Duración	Desde las 18:00 hasta las 18:20 horas
Lugar	TELEMÁTICA
Presidida por	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Secretario	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Irene Queipo Urbieto, en sustitución de David Gago Ruiz	SÍ
	López De La Parte, Víctor	SÍ
	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	SÍ
	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ
	Requejo Rodríguez, Francisco José	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Ayuntamiento de Zamora

Plza. Mayor, 1, Zamora. 49001 (Zamora). Tfno. 980548700. Fax: 980515977

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de abril de 2021

Se procede a la aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de abril de 2021 por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos de su Área

Comienza el Sr. Presidente informando a los miembros de la Comisión de los desbroces de parcelas y terrenos municipales que se están efectuando por el Servicio de Parques y Jardines, reforzado gracias a los trabajadores del Plan Emplea, señalando que el plan de mantenimiento está yendo bien. Asimismo, indica que el Servicio de Obras también se ha visto reforzado con trabajadores del Plan Emplea.

A continuación, el Sr. Presidente pasa a dar contestación a una cuestión planteada en la sesión anterior: la relativa a la falta de asfaltado de algunos tramos de la C/ Leopoldo Alas Clarín. Señala que en esa vía se está ejecutando un Proyecto de 290.000 euros de renovación del saneamiento que prácticamente está terminado, resultando que Patrimonio ha obligado a conservar algunas tajeas lo que ha obligado a redactar un Proyecto modificado que en estos momentos se está realizando; el objeto del modificado es proyectar la reparación del saneamiento sin levantar la tajea, como ya se hiciera en la Cuesta del Pizarro.

Da cuenta, asimismo, del inicio la semana que viene de las obras del parking de San Martín, una vez que el muro ya se ha asegurado e informa que ya está en marcha un nuevo Proyecto de construcción de nichos en el cementerio.

En cuanto a los derribos de inmuebles expropiados en la Avda. La Feria, señala que se espera poder ejecutar en junio el correspondiente al nº 39. En cuanto al inmueble sito en los números 43 a 49, indica que ya está redactado el Proyecto, que ahora habrá que aprobar y licitar. Y en cuanto al inmueble de Bajada de San Martín, 4 se está a la espera de poder consignar el justiprecio de la expropiación y ocupar para derribar.



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien en relación con la información facilitada por el Sr. Presidente relativa a los desbroces, hace constar que hay varias quejas de vecinos de Carrascal por la existencia de terrenos sin desbrozar. Le contesta el Sr. Presidente que se va a desbrozar todo con lo cual también se actuará en Carrascal.

Pregunta también el Sr. Requejo por el estado del inmueble sito en C/ San Torcuato c/v C/ Pelayo y la reconstrucción ordenada del muro medianero que se desplomó. Le contesta el Sr. Presidente que sabe que se solucionó el riesgo que existía en relación con la vía pública pero que tiene que preguntar cómo están el resto de cuestiones.

Por último, el Sr. Requejo se refiere a las quejas que le ha hecho llegar el titular del Restaurante La Piedra, en la Plaza de Belén, por los problemas que tiene actualmente para colocar la terraza por las obras realizadas en la plaza cuando él tiene permiso para colocar terraza en la calzada desde el año 2004. Le contesta el Sr. Presidente que se pondrá en contacto con dicho hostelero para buscar una solución a la terraza.

A continuación, el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Concejala D^a Irene Queipo quien plantea las siguientes cuestiones:

 falta de limpieza del entorno de la vía del tren en la C/ Candelaria.

 problemas de filtraciones de agua que tiene la titular de una frutería ubicada en la esquina de Condes de Alba y Aliste con Fray Toribio de Motolimia como consecuencia de las obras realizadas en la calle.

 comunica que su grupo va a presentar por escrito una propuesta de limpieza viaria de la ciudad a través del Registro.

 el estado del Camino Las Llamas, al principio del mismo, en el tramo que es calle.

 como quiera que en el último Pleno se le remitió a esta Comisión, pregunta por la movilidad en los entornos escolares.

Por el Sr. Presidente se pasa a dar contestación a las cuestiones planteadas:

 cuanto a la limpieza del entorno de la vía del tren, señala que los terrenos son de ADIF y que todos los años hay que requerirles para que lo limpien, como también se hará este año.

 cuanto a la frutería, indica que conoce bien el asunto porque

estuvo allí hablando con la titular. Señala que los ingenieros le han dado la solución correcta y que, en cualquier caso, la obra está en garantía. Apunta, asimismo, que desde aquella visita ha llovido mucho y la interesada no ha vuelto a ponerse en contacto con él porque continúe teniendo filtraciones.

Señala que le parece bien que presenten la propuesta de limpieza viaria e indica que el problema que existe actualmente con los contenedores no se podrá solucionar hasta tener un nuevo contrato de basuras.

Respecto a la reparación del Camino Las Llamas, indica que tienen localizado el tramo a que se refiere y que se intentará reparar.

Por último, y en relación con la movilidad en entornos escolares, señala que en la próxima Comisión se podría exponer lo que se tiene ya avanzado al respecto, indicando que hay cuatro ideas muy avanzadas así como que se mejora el entorno escolar en unos sitios más que en otros si bien, en todos los supuestos, se contempla la adopción de nuevos criterios de movilidad.

Finalmente, por el Sr. Presidente se concede la palabra al Sr. Concejal D. Víctor López quien se refiere a unas quejas vecinales por la tala de árboles en Valorio. Le contesta el Sr. Presidente que tiene conocimiento de dichas quejas y que al respecto se ha emitido un informe por RAGA señalando que sólo se han talado dos árboles y de manera justificada, comprometiéndose a hacerle llegar dicho informe al Sr. Concejal.

Y sin más asuntos más que tratar siendo las 18 horas y 20 minutos por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo, la Secretaria, lo certifico.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE